

# WEIMAR INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT

1189 Hwy 90 W. – Weimar, Texas 78962  
Phone 979-725-6300/Fax 979-725-8737/www.weimarisd.org

## ADMINISTRATION

Chase Seelke, Superintendent  
Stacy Heger – High School Principal  
Skye Anderle – Jr. High Principal  
Kristy Janecka – Elementary Principal  
Angie Luksovsky – Business Manager

Equal Opportunity Employer

## BOARD OF TRUSTEES

Steve Williams – President  
Brian Christen – Vice President  
April Mikulenska – Secretary  
Tom Strickland  
Jeremy Maupin  
Joni Van Houten  
James Sanders

## Reglamento Administrativo para la Administración de Medicamentos en la Escuela

1. Padres/Tutores **DEBE** entregar y recoger todos los medicamentos hacia y desde la oficina de salud/oficina principal. El padre/tutor debe completar adecuadamente el formulario de Autorización de medicamento en la escuela. y entregarlo a la enfermera de la escuela por cada medicamento nuevo y/o cambio de medicamento.
2. Los padres/tutores deberán proporcionar cualquier medicamento necesario para su estudiante. La ley de Texas no permite que las escuelas públicas administren medicamentos sin receta como Tylenol, Ibuprofeno o jarabes para la tos, etc. Estos deben ser suministrados desde casa. No se entregarán y se desecharán medicamentos sueltos, sin etiquetar y/o en bolsas.
3. Se consideran medicamentos cualquier pastilla, líquido, inhaladores, aerosoles, gotas para los ojos, gotas para los oídos, pastillas para la tos o Cremas o ungüentos aplicados tópicamente que se espera que alivien los síntomas.
4. Sólo los medicamentos que sean médicamente necesarios durante el horario escolar para la asistencia del estudiante o escrito en un IEP debe enviarse a la escuela. Los medicamentos que se soliciten tres (3) veces al día o menos no se administrarán a menos que el médico que prescribe ordene un horario específico o la enfermera de la escuela determine que existe una circunstancia especial para un estudiante en particular.
5. Estudiantes en los grados Pre-K a 12.º grado **NO ESTÁN PERMITIDOS** llevar consigo cualquier medicamento, recetado o de venta libre, o autoadministrarse el medicamento a menos que lo indique un médico autorizado en los EE. UU. para diabetes, asma y/o anafilaxia. **Por ley, solo los medicamentos con orden/permiso médico que un estudiante puede llevar consigo son un inhalador para el asma, EpiPen y/o insulina.**
6. La primera dosis de cualquier medicamento para la condición/enfermedad actual no se puede administrar en la escuela.
7. Se requiere orden médica para cualquier medicamento inyectable. Las inyecciones intramusculares (IM) solo se administrarán en situaciones que pongan en peligro la vida según los planes de acción de emergencia del médico. No se administrarán medicamentos intravenosos (IV) ni vacunas contra las alergias.
8. Todos los medicamentos se mantendrán seguros y se administrarán en la oficina de salud/oficina principal, según lo designado por el director del campus.

9. Los medicamentos recetados deben estar en el frasco recetado original con la etiqueta correcta y actual.

Pide en la farmacia un frasco escolar.

La etiqueta debe incluir lo siguiente:

- Nombre del estudiante
- Nombre del médico que prescribe y que tiene licencia en Texas.
- Nombre del medicamento con concentración.
- Dosis e indicaciones.
- Fecha en que se surtió la receta (debe estar en el frasco o paquete actual).

10. No se almacenará más de un suministro de medicamentos para un mes en la propiedad de la escuela. Los padres/tutores deben traer el suministro mensual de medicamentos de su estudiante; lo que permite a la enfermera de la escuela discutir la condición del estudiante y el plan de atención con el padre/tutor de manera regular.

11. Se administrarán medicamentos sin receta (sin receta) si se cumplen todos los siguientes requisitos de:

- Los medicamentos deben ser proporcionados por el padre/tutor.
- Los medicamentos deben estar aprobados por la Administración de Alimentos y Medicamentos de EE. UU. y aparecer en el Farmacopea de los Estados Unidos.
- Los medicamentos deben estar en el envase original, debidamente etiquetado y con la etiqueta de dosis.  
adecuado a la edad y/o peso del estudiante.
- Sólo se darán en la escuela los medicamentos que no se pueden dar en casa.
- **Los medicamentos sin receta pueden estar disponibles en la oficina de salud/recepción durante 15 días.**  
***solo con autorización de los padres/tutores. Después de 15 días consecutivos, el médico que prescribe debe firmar conjuntamente el formulario de permiso para que el medicamento permanezca en la escuela.***
- **Los medicamentos sin receta no se pueden administrar durante más de tres (3) días escolares consecutivos.**  
***sin orden médica para hacerlo.***

12. El personal de la escuela no administrará remedios a base de hierbas ni productos homeopáticos, a menos que lo requiera el IEP del estudiante o el plan de la sección 504 de un estudiante con una discapacidad.

13. El personal de la escuela no administrará medicamentos de países extranjeros.

14. No se darán medicamentos vencidos.

15. Es responsabilidad del padre/tutor recuperar el medicamento de la oficina de salud/recepción cuando ya no sea necesario o cuando finalice el año escolar.

16. Se debe completar un nuevo formulario de Autorización de Medicación en la Escuela cada año escolar.

17. De acuerdo con la Ley de Práctica de Enfermería, Sección 217.11 del Código de Texas, la enfermera escolar tiene la

responsabilidad y autoridad para aclarar una orden de medicamento con un médico autorizado y/o negarse a administrar medicamentos que, a juicio de la enfermera, no sean lo mejor para el estudiante.

Por favor, póngase en contacto conmigo con cualquier pregunta.

Leslie Kloesel

Enfermera escolar del distrito escolar independiente de Weimar

lkloesel@weimarisd.org

(979) 725-6331